

por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23366 *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de marzo de 1976 por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias Políticas y Sociología de las Universidades que se indican.*

Padecido error de copia en la transcripción de la Orden de 8 de marzo de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 1976 y en la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 6 de septiembre pasado, quedan rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: «Teoría económica» y «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Valencia, debe decir: «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid y Zaragoza y «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

23367 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jerónimo Hernández Hernández (D. N. I. 7.720.611).
 Don Luis Carlos Tejerizo López (D. N. I. 6.507.257).
 Don Emilio Herrero Marcos (D. N. I. 7.570.173).
 Don Francisco Javier de León de la Riva (documento nacional de identidad 12.163.731).
 Don José Antonio Lejarcegui Fort (D. N. I. 35.448.521).
 Don Rafael Comino Delgado (D. N. I. 23.657.309).
 Don Ildefonso Tarancón Martínez (D. N. I. 348.925).
 Don Manuel de Nicolás Valéjo (D. N. I. 12.034.647).
 Don Angel Luis Aguilar Oliván (D. N. I. 779.613).
 Don Miguel Tortajada Martínez (D. N. I. 20.667.563).
 Don Oriol Camissans Olivé (D. N. I. 36.631.940).
 Don Juan Antonio Vanrell Díaz (D. N. I. 37.571.789).
 Don Francisco Javier Ausín Ulizar (D. N. I. 14.828.458).
 Don José María Usandizaga Pombo (D. N. I. 37.842.104).
 Don Blas Hervias Vivanco (D. N. I. 31.365.122).
 Don Enrique Juncoeda Avello (D. N. I. 10.313.667).
 Don Pedro de la Fuente Pérez (D. N. I. 3.615.113).
 Don Ramón Díaz Castellanos (D. N. I. 5.826.322).
 Don Víctor Jesús Zurita Villamuza (D. N. I. 12.139.759).
 Don Guillermo López García (D. N. I. 10.464.942).
 Don Luis Ortiz Quintana (D. N. I. 557.873).
 Don José Antonio Saavedra Martínez (D. N. I. 41.813.440).
 Don Alfonso Varela Núñez (D. N. I. 33.016.883).
 Don Manuel Iglesias Diz (D. N. I. 35.174.122).
 Don Joaquín Cortés Prieto (D. N. I. 281.735).

Excluidos

Don Francisco González Gómez (D. N. I. 242.659). No declarar el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria.

Don Jaime García-Orcyoyen Tormo (D. N. I. 788.538). No enumerar qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria. No acompaña escrito de presentación de un Ca-

tedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sando y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23368 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para la admisión de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 2.160.384).
 Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.259).
 Don Miguel Beltrán Villalba (D. N. I. 23.377.821).
 Don José Antonio Garmendia Martínez (D. N. I. 1.424.770).
 Don Francisco Vericat Núñez (D. N. I. 40.078.429).
 Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).
 Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (D. N. I. 23.634.489).
 Don Eduardo Sevilla Guzmán (D. N. I. 50.780.706).
 Don Enrique Gastón Sanz (D. N. I. 17.076.971).
 Don Jesús Arpal Poblador (D. N. I. 17.787.525).
 Don Alfonso Pérez Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).

Excluidos

Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos (documento nacional de identidad 70.000.569). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes; terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sando y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23369 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 13 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por el siguiente señor: